



CONVOCATORIA DE ALUMNOS INTERNOS 2011

El Departamento de Informática y Sistemas, conforme a lo establecido en el artículo 102 de los Estatutos de la Universidad de Murcia, procede a convocar para el curso **2011/2012**, un total de **11 plazas (2 docentes¹ y 9 de investigación)** según se detalla (ANEXO I).

La selección² de los alumnos se realizará de acuerdo con el art. 102 de los Estatutos de la Universidad de Murcia y las Normas sobre Selección y Nombramiento de Alumnos Internos aprobadas en sesión de Junta de Gobierno de 7 de mayo de 1999 (Modificada en Consejo de Gobierno de 27-7-05).

Las instancias irán dirigidas al Director del Departamento de Informática y Sistemas, y se recogerán y presentarán, junto con los documentos acreditativos de los méritos la certificación del expediente académico (*nota de comunicación interna expedida por la Secretaría del Centro, en caso de no tener el certificado*), en la Secretaría del Departamento de Informática y Sistemas (Facultad de Informática, 2ª planta). El plazo de presentación de instancias se extenderá **desde el 2 al 15 de noviembre de 2011**.

En virtud de la normativa de la Universidad de Murcia, sobre libre configuración, podrán solicitar el reconocimiento de créditos de libre configuración: Los alumnos (**investigación**) que participen como alumno interno en convocatoria pública en Departamentos y grupos de investigación en los dos últimos años de carrera (hasta 6 créditos por curso). Será necesario que acuerden previamente y acompañen a su solicitud de alumno interno, un plan de actividades de colaboración relacionadas con sus estudios, su participación en el trabajo de formación y horario de las mismas, firmado por el profesor responsable. **Antes del 30 de mayo**, el alumno entregará un informe final del trabajo realizado, con el Vº Bº del profesor responsable.

Murcia, a 28 de octubre de 2011
EL DIRECTOR

Jesús Joaquín García Molina

¹ Podrán concursar alumnos de 1.º y 2.º ciclo de estudios en los que imparta docencia el Departamento convocante.

² La provisión de las plazas se hará mediante concurso en el que habrá de valorarse el expediente académico y se podrá efectuar, además, una prueba que se determinará por el Departamento. La valoración de dicho concurso se efectuará por tres profesores de los Cuerpos Docentes del Área de conocimiento a la que esté asignada la plaza, designados por el Consejo de Departamento.



ANEXO I

<i>Profesor</i>	<i>Nº Alumnos</i>	<i>Tarea</i>	<i>Tipo</i>	<i>Área</i>
Campos Martínez, Manuel	1	Implementación en Java de simulador de procesos sueño/vigilia.	Investigación	LSI
Cervera López, Joaquín	2	Desarrollo mediante el proceso unificado de aplicación para diseño de controladores en QFT. Se abordarán sólo las primeras fases del P.U.	Investigación	LSI
García Mateos, Ginés	2	Investigación en motivación y aprendizaje de programación de métodos algorítmicos mediante métodos competitivos y virtuales.	Investigación	LSI
Ortín Ibáñez, M^a José	1	Tareas relacionadas con las prácticas de las asignaturas de Bases de Datos: principales diferencias entre las versiones Oracle10g y 11g (SQL y PL/SQL); manejo de la herramienta SQLDeveloper (versión gráfica de SQL*Plus) y apoyo en prácticas que usen dicha herramienta.	Docencia	LSI
Salinas Bermúdez, Emiliano M.	1	Colaboración en preparación y resolución de dudas en las prácticas de AED I.	Docencia	LSI
Toval Álvarez, J.Ambrosio	3	Colaboración herramientas de Ingeniería de Requisitos.	Investigación	LSI
Valencia García, Rafael	1	Investigación en algoritmos para la anotación y similitud semántica en el dominio de la gestión de la I+D+i	Investigación	LSI